

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2422

Número de Repertorio: 5122

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2422 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315594588	PALMA PALACIOS EDISON DAVID	COMPRADOR
1309669974	PALMA PALACIOS DAVID ELOY	VENDEDOR
1308924354	MERA PINARGOTE ANA MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y VIVIENDA	3077405000	21035	COMPRAVENTA
Libro: COMPRA VENTA			
Acto: COMPRAVENTA			

Fecha inscripción: miércoles, 13 octubre 2021

Fecha generación: miércoles, 13 octubre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 0 7 0 1 9 X Q D 9 M R O





Factura: 002-003-000035080



20211308006P03583

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P03583						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE OCTUBRE DEL 2021, (15:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALMA PALACIOS DAVID ELOY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309669974	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERA PINARGOTE ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308924354	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PALMA PALACIOS EDISON DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315594588	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		64509.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308006P03583
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE OCTUBRE DEL 2021, (15:24)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P03583

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000035080

4

5

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA

6

DE COMPRAVENTA

7

OTORGAN:

8 **DAVID ELOY PALMA PALACIOS Y SEÑORA ANA MARIA MERA PINARGOTE.-**

9

A FAVOR DEL SEÑOR

10

EDISON DAVID PALMA PALACIOS

11

CUANTÍA: \$ 64,509.00

12

DI 2 COPIAS

13

//PZM//

14

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
16 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL**
17 **VEINTIUNO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
18 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran,
19 por una parte, en calidad de "VENEDORES", los cónyuges **DAVID ELOY PALMA**
20 **PALACIOS y señora ANA MARIA MERA PINARGOTE**, casados entre sí, por sus
21 propios y personales derechos, portadores de las cédulas de ciudadanía números
22 uno tres cero nueve seis seis nueve nueve siete guion cuatro; y uno tres cero ocho
23 nueve dos cuatro tres cinco guion cuatro, respectivamente, quienes son
24 ecuatorianos, de profesión master y ocupación estudiante, mayores de edad de
25 cuarenta y uno y cuarenta y cinco años de edad respectivamente, de estado civil
26 casados entre sí, con domicilio en la Urbanización Valentina de esta ciudad de
27 Manta, con número telefónico 0990329938, correo deloy18@hotmail.com; y, por
28 otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **EDISON DAVID PALMA**



1 **PALACIOS**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, con
2 cédula de ciudadanía numero uno tres uno cinco cinco nueve cuatro cinco ocho
3 guion ocho, por sus propios y personales derechos, quien es ecuatoriano, mayor de
4 edad de veintidós años de edad, de estado civil soltero, con domicilio en el Barrio
5 San Pedro de esta ciudad de Manta, con número telefónico 0961541999, correo
6 edisonpap@gmail.com. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para
7 contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
8 exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
9 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.
10 Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta
11 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que
12 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
13 reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el
14 artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles
15 a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio
16 es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del
17 convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante
18 del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**
19 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una
20 en la que conste un contrato de compra venta, contenido en las siguientes cláusulas:
21 **PRIMERA: INTERVINIENTES.** - Intervienen al otorgamiento y suscripción del
22 presente contrato, por una parte, los cónyuges señor **DAVID ELOY PALMA**
23 **PALACIOS** y señora **ANA MARIA MERA PINARGOTE**, casados entre sí, por sus
24 propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENDEDORES";
25 y, por otra parte, el señor **EDISON DAVID PALMA PALACIOS**, de estado civil
26 soltero, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "EL
27 **COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores que son
28 dueños y propietarios de un bien inmueble compuesto de solar y vivienda, ubicado





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 en el Barrio San Pedro, del sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, el
2 mismo que lo adquirieron por compra que le hicieran a la señor Olga Rosalía
3 Delgado Farías y a la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda
4 Pichincha, según consta de la escritura pública de Compraventa e Hipoteca Abierta,
5 realizada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el ocho de noviembre del
6 dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el
7 veintiuno de noviembre del dos mil seis; inmueble que a la presente fecha no tiene
8 ninguna clase de gravámenes, y se encuentra comprendido dentro de las
9 siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con diez metros y calle pública;
10 **POR ATRAS:** Con los mismos diez metros y terrenos del señor Alberto Santana;
11 **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte metros y terrenos del señor Emilio
12 Anchundia ; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO :** Con los mismos vine metros y
13 terrenos de los vendedores. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS
14 CUADRADOS. (200.00 mt²). Terreno que a la fecha se encuentra libre de
15 gravámenes. **TERCERA: COMPRA-VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y
16 mediante el presente contrato, los vendedores los cónyuges señor **DAVID ELOY**
17 **PALMA PALACIOS** y señora **ANA MARIA MERA PINARGOTE**, por sus
18 propios derechos, tienen a bien en dar en venta real y enajenación perpetua con
19 traspaso de dominio a favor del comprador señor **EDISON DAVID PALMA**
20 **PALACIOS**, quien compra, acepta y recibe para sí, el bien inmueble compuesto de
21 solar y vivienda, ubicado en el Barrio San Pedro, del sitio Mazato, parroquia
22 Tarqui del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:
23 **POR EL FRENTE:** Con diez metros y calle pública; **POR ATRAS:** Con los mismos
24 diez metros y terrenos del señor Alberto Santana; **POR EL COSTADO DERECHO:**
25 Con veinte metros y terrenos del señor Emilio Anchundia ; y, **POR EL COSTADO**
26 **IZQUIERDO :** Con los mismos vine metros y terrenos de los vendedores. Con una
27 superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. (200.00 mt²). No
28 obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que



1 se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su
2 cabida. **CUARTA: CUANTIA Y PRECIO.** - El Avalúo comercial impuesto por el
3 GADM - Manta, es de SESENTA Y CUATRO MIL DOLARES CON
4 QUINIENTOS NUEVE DOLARES, sobre el cual se pagó alcabalas, valor que el
5 comprador entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al
6 contado, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior
7 ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
8 lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se
9 hace como cuerpo cierto en el estado en el que actualmente se encuentra la
10 propiedad vendida, con todos sus derechos, uso, costumbres, servidumbres activas
11 y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
12 ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien la
13 propiedad que compra sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al
14 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD**
15 **DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los
16 fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen
17 origen lícito, verificable porque es pescador, y la realiza al amparo de la
18 legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de
19 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
20 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos
21 y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están
22 ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción,
23 fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
24 estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la
25 Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las
26 Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a
27 Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del
28 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gub.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
000030738

INGRESO A CAJA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA		PERIODO
Nº PAGO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGO
40924	2021/09/23 14:33	23/09/2021 02:33:00p.m.
A FAVOR DE PALMA PALACIOS DAVID ELOY C.I.: 1309669974		690045
CERTIFICADO Nº 3609		
DETALLE DEL PAGO		
RUBROS DEL TITULO		
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
ADICIONALES		
TESORERÍA		
SUBTOTAL 1		
3.00		
FORMA DE PAGO: EFECTIVO		
TITULO ORIGINAL		

USD 3.00



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/10/23

BanEcuador B.P.
23/09/2021 01:13:53 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1245031080
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdaylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1766183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000003941
Fecha: 23/09/2021 01:14:10 p.m.

No. Autorizaci3n:
2309202101176618352000120565140000039412021131411

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
23 SEP 2021
CAJA 5
AGENCIA CANTON



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/039609

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 09/24/2021

Por: 151.18

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/24/2021



Contribuyente: PALMA PALACIOS DAVID ELOY

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1309669974

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 58134.18

VE-938481



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PALMA PALACIOS DAVID ELOY

Identificación: 1309669974

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PALMA PALACIOS EDISON DAVID

Identificación: 1315594588

Teléfono:

Correo: GYU@HOTMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 08/11/2006

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-07-74-05-000

64509.00

200.00

BARRIOSANPEDROSITOMAZATO

64,509.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	151.18	0.00	0.00	151.18
Total=>		151.18	0.00	0.00	151.18

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	64,509.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	6,374.82
DIFERENCIA BRUTA	58,134.18
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	58,134.18
AÑOS TRANSCURRIDOS	43,116.18
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	15,018.00
IMP. CAUSADO	150.18
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	151.18



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/039608
DE ALCABALAS

Fecha: 09/24/2021

Por: 838.62

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/24/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-838481

Tradente-Vendedor: PALMA PALACIOS DAVID ELOY

Identificación: 1309669974

Teléfono: NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: PALMA PALACIOS EDISON DAVID

Identificación: 1315594588

Teléfono:

Correo: GYU@HOTMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 08/11/2006

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-07-74-05-000

64509.00

200.00

BARRIOSANPEDROSITOMAZATO

64,509.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	645.09	0.00	0.00	645.09
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	193.53	0.00	0.00	193.53
Total=>		838.62	0.00	0.00	838.62

Saldo a Pagar



N° 092021-043600

Manta, viernes 24 septiembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-07-74-05-000 perteneciente a PALMA PALACIOS DAVID Y SRA. con C.C. 1309669974 ubicada en BARRIO SAN PEDRO SITIO MAZATO BARRIO BARRIO SAN PEDRO CALLE 311 Y AV. 209 PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$64,509.00 SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 24 octubre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1442178EYDM0P

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092021-043482

N° ELECTRÓNICO : 213085

Fecha: 2021-09-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-07-74-05-000

Ubicado en: BARRIO SAN PEDRO SITIO MAZATO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309669974	PALMA PALACIOS DAVID Y SRA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,800.00

CONSTRUCCIÓN: 43,709.00

AVALÚO TOTAL: 64,509.00

SON: SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



14409984UKXIF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-09-23 10:34:28

Ficha Registral-Bien Inmueble

21035

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024883
Certifico hasta el día 2021-10-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3077400500

Fecha de Apertura: lunes, 12 abril 2010

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio San Pedro

Tipo de Predio: TERRENO Y VIVIENDA

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Terreno y vivienda ubicado en el Barrio San Pedro, del sitio Mazato, parroquia Tarqui del Canton Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

Frente: diez metros y calle publica.

Atras: los mismos diez metros y terrenos del Sr. Alberto Santana.

Derecho: veinte metros y terrenos del Sr. Emilio Anchundia.

Izquierdo: los mismos veinte metros y terreno de los vendedores.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2616 martes, 21 noviembre 2006	35911	35925
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1333 martes, 21 noviembre 2006	19050	19064
EMBARGOS	EMBARGO	225 martes, 03 agosto 2010	1002	1005
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	835 martes, 14 septiembre 2021	0	0
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	117 miércoles, 06 octubre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 21 noviembre 2006

Número de Inscripción : 2616

Folio Inicial: 35911

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5619

Folio Final : 35911

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 noviembre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de inmueble ubicado Barrio San Pedro del Sitio Mazato, parroquia Tarqui, con las siguientes medidas y linderos: frente: diez metros y calle publica atrás los mismos diez metros y terreno del señor Alberto Santana costado derecho veinte metros y terrenos del señor Emilio Anchundia y costado izquierdo los mismos veinte metros y terreno de los vendedores con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALMA PALACIOS DAVID ELOY	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MERA PINARGOTE ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO FARIAS OLGA ROSALIA	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

COMPRA VENTA

2616

martes, 21 noviembre 2006

35911

35925

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 5] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: martes, 21 noviembre 2006

Número de Inscripción : 1333

Folio Inicial: 19050

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5620

Folio Final : 19050

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 noviembre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Inmueble ubicado en el Barrio san Pedro sitio Mazato, parroquia Tarqui. Cesión de Derechos Hipotecarios, correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha y los cónyuges Ana María Mera Pinargote y David Eloy Palma Palacios, la misma que fue inscrita el 21 de Noviembre del 2006, he procedido a marginar que la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha ha cedido a favor del Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha 4, FIMUPI 4, Manta, Abril 6 del 2010 Se Procede a marginar que el Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha 4, FIMUPI 4 Cede y transfiere los Derechos y Acciones del contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición que antecede a favor de la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH SA. Manta, 27 de Febrero de 2018

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
ACREEDOR HIPOTECARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 4 FIMUPI 4	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MERA PINARGOTE ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PALMA PALACIOS DAVID ELOY	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2616	martes, 21 noviembre 2006	35911	35925

Registro de : EMBARGOS

[3 / 5] EMBARGO

Inscrito el: martes, 03 agosto 2010

Número de Inscripción : 225

Folio Inicial: 1002

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4245

Folio Final : 1002

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 abril 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Embargo de inmueble. Juicio No. 248-2010

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTOR	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 4 FIMUPI 4	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MERA PINARGOTE ANA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	PALMA PALACIOS DAVID ELOY	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2616	martes, 21 noviembre 2006	35911	35925

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 5] CANCELACION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 14 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 septiembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR Terreno y vivienda ubicado en el Barrio San Pedro, del sitio Mazato, parroquia Tarqui del Canton Manta. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 835

Número de Repertorio: 4498

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	CORPORACION DE DESARROLLO DE MERCADO		MANTA
HIPOTECARIO	SECUNDARIO DE HIPOTECAS CTH S.A.		
DEUDOR	PALMA PALACIOS DAVID ELOY		MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	MERA PINARGOTE ANA MARIA		MANTA
HIPOTECARIO			

Registro de : EMBARGOS

[5 / 5] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: miércoles, 06 octubre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE EMBARGO Juicio Especial N° 1330620100248 Lunes, 4 de octubre del 2021

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 117

Número de Repertorio: 5007

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEUDOR	PALMA PALACIOS DAVID ELOY	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MERA PINARGOTE ANA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EMBARGOS	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PALMA PALACIOS DAVID ELOY

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024883 certifico hasta el día 2021-10-07, la Ficha Registral Número: 21035.



MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 3 5 0 4 K 4 1 9 1 9 Q



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALMA PALACIOS EDISON DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1998-10-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº. **131559458-8**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILL EN CIENCIAS** V3333E2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALMA DELGADO SAMUEL DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALACIOS CASTILLO NORMA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-14

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Velez
NOTARIO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No **0060 MASCULINO**

Nº **56298287**
1315594588



CC Nº **1315594588**

PALMA PALACIOS EDISON DAVID

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales

Manta. 11 OCT 2021

Dr. Fernando Velez Cubegas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315594588

Nombres del ciudadano: PALMA PALACIOS EDISON DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PALMA DELGADO SAMUEL DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALACIOS CASTILLO NORMA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-633-63790



215-633-63790

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NERA PINARGOTE ANA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1976-07-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
DAVID ELOY
PALMA PALACIOS

Nº **130892435-4**

IGM 17 04 822 27

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NERA GOMEZ RAMON AQUILES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINARGOTE ANA DELISIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-27

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

Director General
Ana Maria P.
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0048 FEMENINO**

Nº **56327655**
1308924354
CCM: **1308924354**
NERA PINARGOTE ANA MARIA

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
fojas útiles, anverso y
reversos son iguales a sus originales.

Manta. 11 OCT 2021

Dr. Fernando Velez Cubegus
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308924354

Nombres del ciudadano: MERA PINARGOTE ANA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALMA PALACIOS DAVID ELOY

Fecha de Matrimonio: 12 DE OCTUBRE DE 2000

Nombres del padre: MERA GOMEZ RAMON AQUILES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINARGOTE ANA DELISIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-633-63472



210-633-63472

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALMA PALACIOS DAVID ELOY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1980-02-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA MARIA
MERA PINARGOTE

N. 130966997-4




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MASTER
1113E1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALMA DELGADO SAMUEL DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALACIOS CASTILLO NORMA MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-27

NOTARIA SEXTA
FVC
NOTARIO

David Palma
Firma del Notario



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0060** **MASCULINO**

N 51241391
1309669974



CC N - 1309669974
PALMA PALACIOS DAVID ELOY

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 11 OCT 2021

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309669974

Nombres del ciudadano: PALMA PALACIOS DAVID ELOY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA PINARGOTE ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 12 DE OCTUBRE DE 2000

Nombres del padre: PALMA DELGADO SAMUEL DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALACIOS CASTILLO NORMA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



David Palma.



David Palma.

N° de certificado: 214-633-63371



214-633-63371

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana, en tal
2 virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al
3 respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u
4 otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE**
5 **VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-**
6 Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad
7 de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.
8 **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la
9 copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de
10 la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
11 corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las
12 demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección
13 de la presente Escritura Pública.-. Hasta aquí la minuta que con junto con los
14 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
15 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
16 está (Firmado) Abg. JOHANNA BRAVO CEVALLOS. Matricula No 13-2008-10 del
17 Foro de Abogados de Manabí, hasta aquí la Minuta señor Notario, para la
18 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
19 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí
20 el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando,
21 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

22
23
24
25
26 *David Palma*

27 **DAVID ELOY PALMA PALACIOS**

28 **C.C.No. 130966997-4**



1
2
3
4 *Ana Maria Mera Pinargote*
5 **ANA MARIA MERA PINARGOTE**
6 **C.C.No. 130892435-4**
7
8

9
10 *Edison David Palma Palacios*
11 **EDISON DAVID PALMA PALACIOS**
12 **C.C.No. 131559458-8**
13
14

15
16
17 *Dr. Jose Luis Fernando Vélez Cabezas*
18 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
19 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**
20

21 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
22 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
23 signo y firmo.

24 Manta, ■

11 OCT. 2021

25 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
26 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
27 **NOTARIA SEXTA**
28



EL NOTA...